

## Editorial

### *Editorial Foreword*

FERNANDO VELASCO FERNÁNDEZ Y DIEGO NAVARRO BONILLA

En el Palacio de la Virreina de Barcelona ha podido contemplarse desde el 29 de marzo hasta el 1 de julio de 2007 una curiosa exposición fotográfica. Bajo el título «Stasi: Secret Rooms», Daniel y Geo Fuchs proponen un viaje en el tiempo, no muy lejano, a las instalaciones del antiguo Ministerio de la Seguridad del Estado de la Alemania Oriental. Al mismo tiempo, en las carteleras de todo el mundo todavía resuenan los ecos inquietantes de *La vida de los otros*, revelación de la temporada y acertada revisión cinematográfica de la actuación de la policía política secreta de la República Democrática Alemana. En las fotografías expuestas, el tiempo queda detenido sobre las desvencijadas habitaciones, salas de interrogatorios, búnkers y galerías de archivos en Berlín, vestigios casi intactos de cuarenta años de vigilancia política intensiva.

De alguna forma, el arte contemporáneo ha vuelto a mostrar con seriedad y rigor los numerosos aspectos que rodean la actuación y la historia de los servicios de inteligencia. Por ello, este volumen segundo de *Inteligencia y seguridad: revista de análisis y prospectiva* se abre con una reflexión sobre las posibles áreas de interés científico y de investigación en la materia, todo ello al amparo de los trabajos incluidos en este número. Todos constituyen un peldaño más en la cultura de inteligencia en nuestro país, algo que no solamente debe corresponder a la comunidad estratégica sino que debe fomentarse desde todos los ámbitos (políticos, económicos, académicos, culturales, etc.), para crear una auténtica conciencia social compartida sobre la enorme trascendencia del mundo de la inteligencia para la seguridad colectiva.

Desde una perspectiva multidisciplinar e integradora de todas las áreas científicas que pueden aportar un conocimiento sobre el mundo de la inteligencia, este número dos incorpora seis trabajos firmados por ocho especia-

listas. La reflexión jurídica viene de la mano de uno de los grandes expertos españoles en el marco de actuación legal de los servicios de inteligencia. Carlos Ruiz Miguel dejó patente su profundo conocimiento sobre la materia en el trabajo de derecho comparado titulado *Servicios de Inteligencia y seguridad del estado constitucional*. En este artículo se vuelven a plantear aspectos vinculados con el marco legal de los servicios y especialmente con sus fundamentos jurídicos tanto específicos (defensa nacional, relaciones internacionales, seguridad política interior, defensa de la constitución, etc.) como un posible metafundamento que aglutine a todos los anteriores. No se olvidan los problemas derivados de la organización de los servicios ni tampoco los controles (políticos, judiciales y económicos) establecidos sobre su actuación.

Nikos Passas y Andrea Jiménez retoman el asunto de la financiación del terrorismo global puntualizando algunos conceptos y prácticas sobre las que existen ideas preconcebidas no siempre bien entendidas o explicadas. A su vez, Rubén Herrero posibilita la inclusión de trabajos que desde las Ciencias Políticas inciden en un aspecto de enorme trascendencia como son los entresijos del proceso de toma de decisiones, desde una perspectiva también psicológica realmente sugerente. Junto a estos conceptos, surge con renovado interés el de análisis de inteligencia que ofrecen José Martín y Andrés Montero a través del estudio del modelo de inteligencia centrado en el objetivo planteado por Robert Clark. En él se vuelve a poner el acento en la capacidad de procesamiento y análisis de la información para generar nuevo conocimiento, más que en las primeras fases de obtención. Algo que demuestra cómo el eje central del llamado ciclo de inteligencia hace tiempo que se ha desplazado de la obtención hacia el análisis, característica especialmente motivada por la sobreabundancia de información disponible hoy en día. En el seno de la revista hemos querido privilegiar los estudios vinculados a la inteligencia económica, inteligencia competitiva y la vigilancia tecnológica aplicada al ámbito empresarial y a los sectores económicos estratégicos. Por ello, el artículo de Isaac Martín Barbero se une al trabajo de Allain Juillet publicado en el número uno acerca de las ventajas de contar con un sistema nacional de inteligencia económica, perfectamente integrado y coordinado con numerosos agentes económicos, poderes públicos y entramado empresarial, al igual que se ha ensayado en países de nuestro entorno como Francia. Finalmente, la revista ha querido tender lazos inter-

nacionales, especialmente hacia Latinoamérica, con objeto de que sus páginas sirvan de foro y actualización científica de los temas y preocupaciones que afectan a la actividad de inteligencia en los países de lengua española. Por ello, resulta doblemente pertinente el trabajo de Andrés Gómez de la Torre Rotta al aportar ideas en torno a una posible comunidad de inteligencia iberoamericana sin olvidar las bases formativas de los especialistas en materia de inteligencia proporcionadas por escuelas y centros de estudios en inteligencia en algunos de los países del área geográfica descrita.

Por último, a la sección fija de reseñas y crítica de novedades editoriales hemos querido incorporar una reflexión sobre las obras cinematográficas que desde unos mínimos criterios de rigor y buen hacer se hayan aproximado a algún aspecto relacionado con el mundo de la inteligencia y los servicios secretos. Rubén Arcos, especialista en la fértil vinculación entre industria cinematográfica y servicios de inteligencia proporciona un análisis sobre dos películas recientes, la mencionada *La vida de los otros* y la estadounidense *El buen pastor*.

No queremos concluir sin apuntar brevemente un par de ideas, tendidas a modo de puente entre el número uno ya publicado y el número tres que verá la luz a final de este año 2007 y en el que el consejo de redacción se encuentra ya trabajando en estos momentos. Tal vez sea el análisis del proceso de toma de decisiones y los estudios de futuro o prospectiva, dos de las áreas con mayor proyección en el ámbito de la inteligencia para la seguridad y la defensa. Llegar a elaborar un conocimiento especializado, integrado, evaluado y útil para reducir la incertidumbre en los escenarios de riesgo refuerza el imprescindible papel jugado tanto por el análisis avanzado como por la prospectiva e identificación tanto de escenarios futuros como de posibles soluciones a cada uno de ellos. No está de más volver, una vez más, sobre los clásicos con objeto de comprender las bases históricas o los fundamentos conceptuales de todo ello. Pedro Fernández Navarrete advertía en su tratado titulado *Conservación de monarquías y discursos políticos* (1626) que el deseo de prevenir los daños venideros se basaba tanto en la providencia como en la previdencia, conceptos que se hallaban implícitos en el consejo, otro de los términos habituales de la reflexión política y moral de la época. Del buen consejo nacía así un estado de vigilancia y prevención tal, «cuyo cuidado es atender a prevenir los daños venideros antes que sucedan. Que esto (como dijo Aristóteles) no lo alcanzan sino los que están adornados de prudencia y

erudición civil». Esta obra se sumaba a la fértil literatura política, corrientes de pensamiento aparte, que en forma de tratados, manuales y consejos desmenuzaba lo que debía ser el buen gobierno del príncipe aportando un conocimiento más certero sobre la Razón de Estado. En última instancia, esos buenos consejos y fieles consejeros de príncipes los comparaba Navarrete con «el buen piloto, que ha de antever los daños y tormentas que amenazan a la nave de la República, para prevenir los remedios con tiempo. Que (como dijo el poeta Cómico) para calificar a un hombre por sabio, no sólo ha de saber lo presente sino conjeturar lo por venir». Compruebe el amable lector si las páginas que aquí siguen contribuyen a despejar incertidumbres, presentes y por venir.